



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑOS 2013-2014

ISSN 1130-2968

E-ISSN 2340-146X

# 6-7

SERIE VI GEOGRAFÍA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑOS 2013-2014  
ISSN 1130-2968  
E-ISSN 2340-146X

## 6-7

**SERIE VI GEOGRAFÍA**  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvi.6-7.0>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

*Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VI está registrada e indexada, entre otros, por los siguientes Repertorios Bibliográficos y Bases de Datos: DICE, ISOC (CINDOC), RESH, IN-RECH, Dialnet, e-spacio, UNED, CIRC, MIAR, FRANCIS, PIO, ULRICH'S, SUDOC, 2DB, ERIH (ESF).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2013–2014

SERIE VI · GEOGRAFÍA N.º 6–7, 2013–2014

ISSN 1130-2968 · E-ISSN 2340-146X

DEPÓSITO LEGAL  
M-21.037-1988

URL  
ETF VI · GEOGRAFÍA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFVI>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN  
Sandra Romano Martín · <http://sandraromano.es>  
Ángela Gómez Perea · <http://angelaomezperea.com>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

# CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PAISAJE EN EL CAMPO DE ALBACETE

## LANDSCAPE CONSERVATION AND MANAGEMENT IN THE CAMPO DE ALBACETE

José Luis Rodríguez García<sup>1</sup>

Recepción: 24/11/2014 · Aceptación: 20/01/2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvi.6-7.0.14854>

### Resumen

El artículo toma como base el territorio del Campo de Albacete, espacio donde se hace notar la influencia de la capital albaceteña en las poblaciones vecinas. La rica variedad paisajística que atesora necesita una intensa gestión de conservación para su puesta en valor como recurso imprescindible. Las diferentes encuestas entre población y visitantes nos han proporcionado un pormenorizado análisis a escala local, a su vez compaginado con el trabajo de campo, por lo que hemos podido contrastar la percepción que de su paisaje tienen tanto los propios residentes como los agentes sociales de los aspectos y realidades de los distintos paisajes del territorio analizado. Si evaluamos los rasgos que identifican este paisaje, fuertemente ligado al modo de vida de las personas que lo habitan, está llamado a una rápida desaparición ante los constantes cambios desarrollados en estas últimas décadas, por lo que su protección es necesaria y debe estar lo suficientemente reflejada en los documentos base para su buena gestión. Consideramos factores fundamentales para la gestión efectiva del paisaje en el territorio las llamadas Agendas 21, la importancia patrimonial de la ciudad de Chinchilla y el desarrollo turístico.

### Palabras clave

paisaje rural y urbano; conservación; rehabilitación; gestión; Agendas 21; turismo; puesta en valor

### Abstract

The article takes as starting point the territory of the Campo de Albacete, an area where the influence of the capital city in the surrounding towns is stated. The wide landscape variety that amasses needs a powerful preservation management in order to highlight it as an essential resource. The different surveys carried out among the population and the visitors have provided a detailed analysis at a local level, combined at the same time with the field work; being able to check the perception,

---

1. Email: [jlrodriguez1303@hotmail.com](mailto:jlrodriguez1303@hotmail.com).

on the one hand, of the population, and on the other hand, of the social factors of the different aspects and realities of the different landscapes of analysed territory. If we assess the characteristics of this landscape, strongly linked to its inhabitants way of life, it is destined to a quick extinction due to constant changes developed in the last decades; that is the reason why its protection is necessary and must be reflected enough in the base documents for its correct management. Key factors for the effective management of the landscape in the territory are taken into consideration: the Agendas 21, the patrimonial importance of Chinchilla town and the tourist development.

### Keywords

rural landscape; city landscape; preservation; refurbishment; management; Agendas 21; tourism; highlight

## 1. INTRODUCCIÓN

La creciente preocupación por los paisajes, y los compromisos adquiridos por nuestro país tras la firma del Convenio Europeo del Paisaje (Florenca, 2000), ratificado el 26 de noviembre de 2007 (BOE de 5/02/2008) y en vigor desde el 1 de marzo de 2008, nos está llevando a la elaboración de normas documentales que nos sirven de base para el conocimiento, divulgación y protección de los paisajes de nuestro entorno. Partiendo de la descripción que del territorio del Campo de Albacete (FIG. 1) se refleja en el *Atlas de los Paisajes de España* (MATA Y OTROS, 2004) y en el *Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha* (UCLM y UAH, 2009), vamos a realizar un análisis de los principales elementos que configuran este paisaje tanto rural, urbano e industrial como cultural.

Es indudable que los intensos cambios en los modos de vida de nuestro territorio están afectando de manera importante a los paisajes rurales tradicionales. La fuerte modernización en las explotaciones agrícolas, la motorización, la intensificación residencial tanto urbana como rural están suponiendo cambios radicales en los paisajes de estos ámbitos. Los continuos procesos de destrucción y uniformización de los paisajes rurales, el constante avance de la urbanización difusa con las nuevas edificaciones de segunda vivienda, los nuevos y modernos parques empresariales y establecimientos industriales, las energías renovables, las nuevas edificaciones agrícolas, etc., constituyen algunos de los aspectos que fuertemente están distorsionando la evolución de los paisajes en este espacio. Por suerte, hoy se empieza a considerar al paisaje como una figura clave para recuperar la identidad de los territorios, en un contexto de globalización de la economía del conocimiento y de los recursos a nivel planetario.

En el Campo de Albacete todavía se pueden reconocer muchos de los elementos naturales que han venido caracterizando desde siglos atrás el paisaje. Son ejemplos muy ilustrativos las agrupaciones de encinares, los campos de cereales salpicados de encinas solidarias, las praderas, los pequeños bosquetes de sabinars, los pinares, las aldeas rurales, las antiguas vías terrestres que forman caminos hundidos y tortuosos, etc. Todo ello son formas que acreditan un modo de vida ya pasado, muestrario de lo que en su día fueron los extensos bosques de encinas que cubrían gran parte de la superficie de la llanura como elemento esencial en la configuración del paisaje. Lo que acabamos de describir está recogido en documentos de archivo (Catastro de Ensenada), en referencias literarias (López Bermúdez, Lemeunier, Roa Erostarbe, etc.) y artísticas, donde también se refleja la estrecha relación entre las poblaciones rurales y la explotación de sus campos.

Uno de los primeros problemas para la conservación de los paisajes naturales y culturales en el Campo de Albacete, resulta de unas prácticas urbanísticas que no se preocupan por la conservación del paisaje, su gestión está supeditada a intereses ajenos. Las leyes de los ensanches del siglo pasado vinieron a dar respuesta a las necesidades de crecimiento de Albacete según los modelos de Madrid y Barcelona,

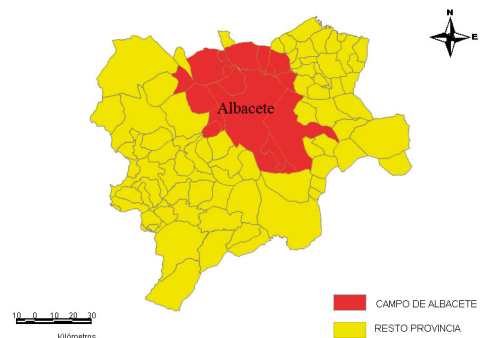


FIGURA 1. CAMPO DE ALBACETE Y RESTO DE LA PROVINCIA

Fuente: elaboración propia con datos de la UCLM.

con fuerte expansión de las zonas residenciales y adaptación del interior a nuevas infraestructuras y usos del suelo, determinando el nacimiento de otros paisajes y haciendo posible el tratamiento urbanístico de la ciudad distinto al anterior (GÓMEZ MENDOZA, 2009).

En las décadas de los años 1960–1970 del siglo xx, coincidiendo con la mayor expansión de la ciudad de Albacete, la atención otorgada por las leyes y planes sobre el suelo a la conservación del patrimonio y del paisaje fue totalmente insuficiente. En 1950 se decide, desde la Dirección General de Arquitectura, la redacción de un *Plan General de Ordenación Urbana* de 1952 para la ciudad de Albacete. Este Plan dicta la ordenación de Albacete y los criterios a seguir, a pesar de que la Ley de 12 de mayo de 1956 sobre *Régimen de Suelo y Ordenación Urbana* aún no había sido promulgada.

En Castilla-La Mancha, su gobierno mediante el Decreto 27/2007, de 3 de abril, creó el Centro de Restauración y Conservación de Castilla-La Mancha como un órgano con una doble dimensión, administrativa y técnica para la ejecución de las actuaciones de la comunidad autónoma en materia de gestión, protección y conservación del Patrimonio Cultural. En el Campo de Albacete se vienen realizando actuaciones en el Museo Provincial, en el Recinto Ferial, en la Biblioteca de los Depósitos del Sol, en la Catedral de San Juan, en la Plaza Mayor, todas ellas en la capital, mientras en Chinchilla se sigue interviniendo en la restauración del Convento de Santo Domingo, la Fachada del Ayuntamiento, la Puerta de Diablos y Tiradores, la fortaleza y el Hospital de San Julián.

Las directrices dadas a seguir por el Convenio Europeo del Paisaje (Florenia, 2000) cada día son más necesarias ante las continuas alteraciones del paisaje en el Campo de Albacete, debido, mayormente, a la evolución de las técnicas de producción agrícola e industrial, a los malos resultados de la ordenación territorial y urbanística, y a la ejecución de grandes infraestructuras que están conduciendo cada vez más a la degradación y banalización de los paisajes del territorio.

Valga como ejemplo de gestión y ordenación del paisaje el *Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha* (2011), que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de la Consejería de Fomento y de las Universidades de Castilla-La Mancha, Alcalá de Henares y Autónoma de Madrid ha editado, cuyo inventario cartográfico posee especial relevancia por no existir ningún documento previo que reúna de manera gráfica la cartografía del territorio objeto de estudio.

## 2. LAS AGENDAS LOCALES 21 EN EL CAMPO DE ALBACETE, OPORTUNIDAD PARA EL PAISAJE

Hay que considerar la importante apuesta realizada en los últimos años por la Diputación Provincial de Albacete, con el apoyo de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en cuanto al desarrollo sostenible de nuestros pueblos y ciudades. Desde que en 1996 se creó el Servicio de Energía y Medio Ambiente, la Diputación Provincial de Albacete hizo patente su voluntad por impulsar procesos de desarrollo sostenible en los municipios de la provincia. En el marco del Programa de Auditorías

Ambientales-Agenda 21 Local, el Servicio de Energía y Medio Ambiente de la Diputación de Albacete ha favorecido la implantación de la Agenda 21 Local en los 87 municipios de la provincia, incluyendo, lógicamente, los pertenecientes al Campo de Albacete.

A nivel regional, la estrategia de desarrollo sostenible se articula a través de la Red de Ciudades y Pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha, coordinada por la Federación de Municipios y Provincias presidida por el Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, de las que forman parte 530 municipios y las cinco Diputaciones provinciales.

Las Agendas 21 Locales son instrumentos esenciales para el desarrollo sostenible que responden a una estrategia internacional nacida en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Humano celebrada en 1992 en la ciudad de Río de Janeiro. Esta Cumbre supuso una primera llamada a la necesidad de implicar a las entidades locales en el proceso de toma de decisiones y puesta en marcha de actuaciones para mejorar la calidad de vida de la población y la sostenibilidad de los territorios que quedó plasmada en el documento Agenda 21 Local.

La posterior elaboración de la Carta de Aalborg (Dinamarca) en 1994 ratificó el compromiso de la Unión Europea de trabajar a favor de un desarrollo integrado y sostenible de todos los municipios y ciudades europeas. Desde entonces el número de autoridades municipales comprometidas con la implantación de la Agenda 21 Local ha experimentado un espectacular crecimiento en el continente europeo, así como en el resto del mundo.

La aplicación de las Agendas 21 en el Campo de Albacete se basa en la integración, bajo criterios de sostenibilidad, de las políticas ambientales, sociales y económicas del territorio, con la particularidad de que surge de la participación y toma de decisiones consensuadas entre políticos, técnicos, agentes socioeconómicos y ciudadanos. Esto no solo repercute sobre el uso y gestión de los recursos naturales, sino que también supone una reorganización de la dinámica socioeconómica de las comunidades locales, además de un cambio en las tradicionales estructuras de la administración local y en los procesos de toma de decisiones.

La importancia de la participación de todos los ciudadanos y la necesidad de implicar a todos los agentes socioeconómicos locales es la clave estratégica de todo proceso Agenda 21, que ha de confluir en la elaboración de un Plan de Acción Local participativo e integrador en el que se definan las directrices a seguir por las políticas municipales para la promoción de un desarrollo local sostenible. Sólo con la implicación y la toma de responsabilidad de las asociaciones ciudadanas, sea cual sea su causa, y de los ciudadanos y ciudadanas a título individual podremos encaminarnos hacia un desarrollo más respetuoso con las generaciones futuras.

La Agenda 21 Local es una iniciativa impulsada por la Diputación de Albacete para conseguir un esfuerzo colectivo que haga compatible el desarrollo económico y social en la provincia y en el Campo de Albacete, además de la preservación del Medio Ambiente. La mejora de la calidad de vida de la población es la meta del programa, aprovechando los potenciales recursos naturales del territorio, pero sin agotarlos ni degradarlos, es decir, que hoy nos sirvan a nosotros y mañana a las generaciones venideras. En definitiva, se trata de adaptar las mentalidades al hecho



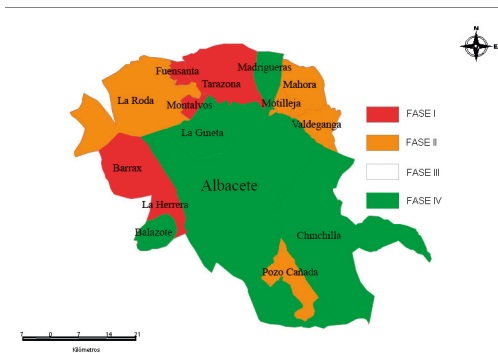


FIGURA 2. SITUACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA AGENCIA 21 EN EL CAMPO DE ALBACETE  
Fuente: elaboración propia con datos de la Agencia 21 en Albacete.

de que el desarrollo del territorio no puede hacerse a costa de su calidad natural, ha de ser sostenible, capaz de mantenerse en el tiempo sin deteriorar el medio natural. Esta iniciativa es impulsada y financiada por la Diputación y la JCCM, en el marco de la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla la Mancha.

El primer paso hacia el desarrollo sostenible fue conocer la situación de partida, es decir, adentrarnos en los problemas y potencialidades del Campo de Albacete. La Agenda 21 ha elaborado estudios sobre la situación económica, social y medioambiental de nuestro territorio. Además, estos estudios vienen a complementarse a través de encuestas para, de esta manera, conocer de primera mano los problemas del entorno según sus ciudadanos.

En el municipio de Albacete, el proceso de la Agenda 21 comienza con la aprobación y firma en el Pleno del Ayuntamiento de los compromisos expresados en la Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad (Carta de Aalborg). Mediante esta firma el Ayuntamiento asume el desarrollo sostenible y se compromete a implantar estrategias locales hacia esa sostenibilidad mediante una Agenda 21 Local. Esto incluye promover la justicia social y dar la participación y la iniciativa a los ciudadanos, además de participar en los foros de sostenibilidad. El municipio de Albacete firmó la Carta de Aalborg el día 30 de marzo de 2000.

La Declaración de Sostenibilidad del Municipio representa el compromiso de Albacete para conseguir su desarrollo a medio y largo plazo, de forma viable, socialmente justa y respetuosa con el Medio Ambiente. Supone asumir y ratificar de este modo el Plan de Acción Local consensuado por los ciudadanos mediante los mecanismos de participación, y supone en última instancia la expresión del compromiso del Ayuntamiento con el Desarrollo Sostenible a través de su Agenda 21 Local. El Ayuntamiento de Albacete firmó su Declaración de Sostenibilidad el día 29 de diciembre de 2005. Otros ayuntamientos del Campo de Albacete también han firmado su Declaración de Sostenibilidad: La Gineta (2006); Madrigueras (2006); Balazote (2007); Barrax (2007); Chinchilla (2007). Fuensanta se encuentra realizando el Plan de Sostenibilidad, mientras el municipio de La Roda firmó la Carta de Aalborg en el año 2002.

La situación de los procesos de la Agencia 21 en los municipios del Campo de Albacete se encuentra establecida en cuatro Fases:

La situación de los procesos de la Agencia 21 en los municipios del Campo de Albacete se encuentra establecida en cuatro Fases:

1. *Fase I.* Entidades que han solicitado la realización del proceso de Agenda 21. Uno de estos afecta a la Mancomunidad de la Sierra de Alcaraz-Campo de Montiel y en concreto al municipio de La Herrera. Otro, a través de la Agrupación Local para el desarrollo de La Mancha-Júcar-Centro, supondrá la implantación de la Agenda 21 Local en los municipios de Barrax, Fuensanta, Montalvos y Tarazona de La Mancha. En total son 5 municipios del Campo

de Albacete que pasan a formar parte de la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha y a trabajar en el proceso de Agenda 21 Local a través del Programa de Auditorías de Sostenibilidad-Agenda 21 Local de la Diputación de Albacete.

2. *Fase II.* Agendas 21 en Fase de Elaboración del Diagnóstico de Sostenibilidad. En esta Fase se engloban los municipios que han iniciado recientemente el proceso de Agenda 21 Local y se encuentran elaborando el Diagnóstico de Sostenibilidad Local. Pertenecen a esta fase el municipio de La Roda y los pertenecientes a las Mancomunidades de Monte Ibérico: Pozo Cañada, y de La Manchuela: Mahora, Motilleja y Valdeganga.
3. *Fase III.* Municipios con Diagnóstico de Sostenibilidad aprobado en Fase de Debate y Consenso del Plan de Acción Local. Pertenecen a esta fase los municipios que aún se encuentran en pleno proceso de implantación de la Agenda 21 Local, con el Diagnóstico de Sostenibilidad ya elaborado y aprobado, en base a cuyos resultados se está trabajando junto al Foro Ciudadano en la elaboración y priorización del Plan de Acción Local: en esta Fase no se encuentra ningún municipio que represente al Campo de Albacete.
4. *Fase IV.* Municipios con Proceso de Agenda 21 Local más avanzado: Plan de Acción Aprobado por el Pleno. Aquí se incluyen aquellos municipios que han abordado el proceso de Agenda 21 Local en todas sus fases: Firma de la Carta de Aalborg y compromiso político, elaboración y aprobación del Diagnóstico de Sostenibilidad, elaboración y aprobación del Plan de Acción Local y Declaración de Sostenibilidad: Albacete (capital), Balazote, Chinchilla de Montearagón, La Gineta y Madrigueras.

## 2.1. PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO DE ALBACETE

- a) Mejora en la organización y gestión municipal bajo la promoción de la perspectiva de género y el respecto al medio ambiente. Puesta en marcha de un centro de urgencias para víctimas de violencia de género. Creación del Observatorio de la Sostenibilidad local. Campañas de educación ambiental para la disminución de la contaminación acústica. Establecimiento de requisitos ambientales en los Pliegos de Condiciones para la contratación de obras y servicios para el Ayuntamiento.
- b) Mejora de los servicios equipamientos públicos. Centro de acogida y atención al Inmigrante. Dotar de más trabajadores sociales y educadores a las pedanías. Plan de mejora y ampliación de los servicios de asistencia a la Tercera Edad.
- c) Integrar el medio urbano y rural desde el nuevo Plan de Ordenación Municipal. Redacción y aprobación del nuevo Plan de Ordenación Municipal. Plan de uso y gestión de la Sierra Procomunal de Chinchilla-Albacete. Promover la declaración en el ámbito autonómico de la laguna de de Ontalafia como lugar protegido. Ejecución del proyecto de recuperación del Canal de María Cristina.
- d) Impulsar la adopción de sistemas de gestión sostenible en la actividad agrícola. Estudios de consumo y control de los regadíos actuales. Apoyo y promoción

- al etiquetado ecológico. Fomento del turismo rural e impulso a la red de alojamientos rurales.
- e) Mejora del posicionamiento competitivo de la ciudad de Albacete. Ampliación de los polígonos industriales de Campollano y Romica. Promoción externa de los atractivos locacionales municipales. Aumento de la colaboración entre la Universidad y el tejido productivo en términos técnicos y de empleo. Creación de viveros de empresa. Colaboración con las instituciones competentes en la lucha contra la siniestrabilidad laboral.
  - f) Desarrollar un modelo sostenible de movilidad urbana. Desarrollo del Pacto de Movilidad por Albacete. Impulso y mejora del transporte público urbano. Mejora y desarrollo de campañas de seguridad vial-educación vial.
  - g) Impulso a la participación ciudadana, al asociacionismo y a la concienciación cívica. Impulso a la participación de los jóvenes, tanto asociados como no asociados. Adecuación de los locales municipales para que las asociaciones puedan desarrollar sus actividades. Campañas ciudadanas para promover el respeto por lo público.
  - h) Mejorar la situación y perspectivas de futuro de los jóvenes. Ampliación de los servicios de empleo y formación. Aumento de la promoción a la vivienda protegida. Creación de un Centro Joven. Mejorar la coordinación técnica entre Ayuntamiento y otras administraciones en materia de juventud: intercambio de experiencias, información y difusión de recursos.
  - i) Promover una gestión sostenible de los vectores ambientales. Creación de una unidad de control del agua entre el Ayuntamiento y la Universidad. Mejora de la red de saneamiento de Santa Ana. Plan de mejora, control y seguimiento de la efectividad y eficiencia del sistema de recogida de RSU. Fomento del bioclimatismo en la construcción.
  - j) Articular la integración del municipio de Albacete en el marco de la sostenibilidad provincial. Potenciación de la actividad civil en el aeropuerto de Los Llanos. Ruta del Quijote. Promoción a nivel provincial de la Red de ciudades sostenibles.

## 2.2. PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO DE BALAZOTE

- a) Mejora del Medio Ambiente. Realización de campañas entre la ciudadanía para incrementar la separación de residuos en origen y concienciar a los vecinos en la recogida de basuras. Estudio de viabilidad parara la construcción de un punto limpio en el municipio. Impulso para la materialización del proyecto de construcción de una nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales. Elaboración de un Plan Integral de Gestión del Agua.
- b) Favorecer la convivencia, la integración y la calidad de vida en el municipio. Colocación de marquesinas en las paradas del transporte público. Realización de jornadas y charlas informativas sobre el peligro del consumo de sustancias tóxicas, dirigidas a los diferentes colectivos y segmentos de la población. Trabajar desde el Ayuntamiento en colaboración con los centros educativos

- y con las familias para prevenir el abandono escolar, de forma que garantice el nivel cultural y educativo de la población. Mejorar y ampliar el mobiliario urbano, aumentando el número de bancos y papeleras.
- c) Desarrollo económico y fortalecimiento sectorial. Mejora de las infraestructuras y soportes de la actividad productiva. Aprovechamiento de la vía verde (antiguo ferrocarril Baeza-Utiel) para relanzar actividades de turismo de interior.
  - d) Participación ciudadana y educación para la sostenibilidad. Creación del Foro 21 con presencia activa de la mujer, favoreciendo la presencia y participación de todas las asociaciones existentes en el municipio. Creación de un programa anual, de educación ambiental y de sostenibilidad en colaboración con otras instituciones.

### 2.3. PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN

- a) Mejora del Medio Ambiente. Instalación de bomba de presión en la pedanía de La Estación y trabajos de mantenimiento en las demás pedanías. Incorporación programas de limpieza y poda en el Cerro de San Cristóbal.
- b) Favorecer la convivencia, la integración y la calidad de vida. Proyecto y construcción de una residencia para personas mayores. Incorporación de vigilancia nocturna a través de la policía local.
- c) Desarrollo económico y fortalecimiento sectorial. Mejora de la señalización y acceso a los polígonos industriales. Estudio sobre las posibilidades y potencialidades turísticas del municipio.
- d) Participación ciudadana y educación para la sostenibilidad. Creación con vocación de permanencia del Foro para la sostenibilidad.

### 2.4. PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA GINETA

- a) Mejora del Medio Ambiente del Municipio. Recuperación de puntos de depósitos incontrolados de basura y cartón. Incorporación de nuevos contenedores de RSU para mejorar la recogida selectiva y general. Proteger los acuíferos de la contaminación. Estudiar las alternativas más viables para la instalación de generadores de energía renovable. Realización de Planes de Conservación del paisaje del municipio. Realización de una correcta gestión de los residuos agrícolas orgánicos.
- b) Favorecer la convivencia, la integración y la calidad de vida de la población. Difusión de la Ordenanza Municipal Específica del Medio Ambiente en general, trípticos, resúmenes, etc. Impulsar campañas entre los jóvenes para un uso racional de las motocicletas. Fomento de la construcción de viviendas sociales. Mantener programas de asistencia a domicilio para personas mayores.

- c) Desarrollo económico y fortalecimiento social. Traslado de las granjas y corrales cercanos al casco urbano a lugares más alejados. Apoyo a iniciativas emprendedoras para incrementar la oferta de alojamientos.
- d) Participación ciudadana y educación para la sostenibilidad. Creación de una página web sobre la Agencia 21 Local del municipio. Impulsar programas de participación social con especial énfasis en los enfocados a la juventud. Creación con vocación de permanencia del Foro para la Sostenibilidad. Mantener la política ambiental en las dependencias del Ayuntamiento. Impulso de los programas de integración de los emigrantes. Mantenimiento y mejora de la oferta de actividades culturales y deportivas para la población juvenil. Control acústico de las motocicletas por parte de la policía municipal. Mejorar las instalaciones en los parques infantiles, hacerlos más seguros eliminando las alturas junto a los materiales de hierro.

## 2.5. PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO DE MADRIGUERAS

- a) Mejora del Medio Ambiente Municipal. Recuperación de puntos de depósito incontrolados de basura y cartón. Elaboración de un Plan Integral de Control de las aguas residuales industriales. Realización de una Auditoría Energética Municipal. Repoblación de las márgenes del río Valdemembra con especies vegetales autóctonas recuperando el paisaje. Garantizar la recogida y correcta gestión de los envases fitosanitarios.
- b) Favorecer la convivencia, la integración y la calidad de vida. Mantener el Plan de eliminación de barreras arquitectónicas hasta conseguir la eliminación de todas las existentes con la aplicación de la Ordenanza de Accesibilidad. Estudio para la reordenación del tráfico y reducción de la velocidad en el casco urbano. Potenciar el modelo de urbanismo de municipio compacto propiciando el paisaje tradicional. Mantener los programas de asistencia a domicilio para las personas mayores.
- c) Desarrollo económico y fortalecimiento sectorial. Asesoramiento a las empresas existentes sobre ayudas, subvenciones, requisitos legales, etc. Apoyo del Ayuntamiento para la creación de un vivero de empresas. Mejora de la señalización vial y de los accesos. Análisis del futuro del sector empresarial del municipio. Reivindicar la ubicación de la Oficina Técnica de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (CEDER) en La Manchuela para el municipio.
- d) Participación ciudadana y educación para la sostenibilidad. Creación de una bolsa para el voluntariado. Creación con vocación de permanencia del Foro de la Sostenibilidad. Elaboración de un programa de acciones para la integración de los emigrantes. Promover y programar junto y en colaboración con otras instituciones, acciones de formación en Tecnologías de la Información y Telecomunicación para todos los colectivos del municipio. Establecer vigilancia policial los fines de semana.

## 2.6. MUNICIPIO CON AGENDA 21 EN FASE DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE SOSTENIBILIDAD: LA RODA

Forma parte de la Red de Ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha desde el año 2002 cuando firmó la Carta de Aalborg. A partir de entonces comenzó a trabajar en la implantación de la Agenda 21 Local, que se encuentra en fase de elaboración del diagnóstico de sostenibilidad. Pronto comenzará a trabajar en el Foro de Participación Ciudadana en la elaboración del Plan de Acción Local para el desarrollo sostenible de La Roda y la mejora de la calidad de vida de todos sus ciudadanos.

## 3. PAISAJE Y PATRIMONIO EN CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN

Chinchilla por su importancia cultural y paisajística, por su notable desarrollo económico y social y por su cercanía a la capital de la provincia es un referente en este espacio que obliga necesariamente a buscar la mejora en el conocimiento de su patrimonio paisajístico, natural y cultural con la finalidad de ponerlo en valor. Dicho patrimonio es el activo más importante de la ciudad, donde reside su futuro turístico. Esta actividad está tomando cierta importancia en el desarrollo económico de la población mientras se está a la espera de la emergencia de sus ricos recursos. Es muy importante el patrimonio artístico y cultural del casco histórico, tanto por su dimensión actual como futura, aunque estamos en una fase inicial de desarrollo como consecuencia de las escasas inversiones públicas y carencia de las privadas.

La última actuación en materia rehabilitadora en el municipio de Chinchilla se sitúa en el año 2007 a través de los fondos FEDER, según convenio entre Ayuntamiento, Ministerio de Fomento (75%) y Junta de Comunidades (25%), firmado el 20/2/2008. Su finalidad era realizar obras de rehabilitación en el castillo a las que se añadirían excavaciones arqueológicas y de limpieza. Posteriormente, el 2/8/2009 hay una prolongación del convenio ante los importantes indicios arqueológicos. La obra termina dos años más tarde al agotarse los fondos. Estas actuaciones supusieron un acontecimiento notable no sólo para la población, sino también para las asociaciones culturales de la capital (Amigos de Chinchilla), de las cuales se hicieron amplio eco los medios de comunicación locales.

De acuerdo con ello, se comprende que los propios instrumentos de planificación territorial y urbanística se conviertan en herramientas determinantes en la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje. Es precisamente esta perspectiva la que permite fundamentar la aprobación de planes especiales para la protección, gestión y ordenación del paisaje conformado, en este caso, para el conjunto del casco histórico de Chinchilla y su entorno natural, aunque haciéndose extensible a todo el territorio del Campo de Albacete siempre en coherencia con el Convenio Europeo. Partimos de la base de las evidentes razones que justifican la necesidad de proteger y conservar el paisaje del conjunto monumental de Chinchilla y su entorno a través de una buena y adecuada gestión y ordenación.

Los objetivos prioritarios a seguir parten de lograr una política adecuada que sea capaz de poner al servicio del ciudadano los bienes y servicios necesarios, que



permitan para su aprovechamiento turístico generador de empleo. Las actuaciones y políticas a desarrollar tienen que responder a valores y objetivos que no sean exclusivamente económicos y comerciales. Es consecuente que el Ayuntamiento pretenda que las actividades a incentivar se diseñen bajo una óptica de valoración patrimonial frente a una valoración basada en el consumo, economía y producción.

Los efectos económicos que cabe esperar de la rehabilitación de este rico patrimonio son de muy difícil evaluación. No obstante hay una serie de elementos que bien podríamos valorar: la materia prima del producto de la actividad económica a ofertar se basa en el patrimonio paisajístico, urbano, histórico y cultural del casco histórico y de sus alrededores que asegura la vinculación de la zona a los beneficios que las actividades turísticas puedan generar.

La puesta en valor de este patrimonio debe ser un factor revitalizador de la población, robusteciendo y diversificando su actividad económica, justificando las medidas de carácter económico y legal orientándolas al mantenimiento de la riqueza urbanística, etc. Como venimos diciendo, hasta hace relativamente poco tiempo, se han seguido intervenciones de recuperación patrimonial: intervenciones en el Convento de Santo Domingo; Ayuntamiento; Puerta de Diablos y Tiradores; Hospital de San Julián y en el Castillo.

Sin embargo, las primeras inversiones relacionadas con el casco histórico deben de ir encaminadas a solucionar su accesibilidad; también es necesario garantizar la satisfacción de las necesidades turísticas de la población demandante de los recursos patrimoniales; asimismo, el equipamiento del sector servicios debe ser un elemento fundamental dentro de un marco urbano preservado de cualquier tipo de efecto nocivo.

Para poner en valor el rico patrimonio natural y cultural, inicialmente hay que contar con la incorporación y participación ciudadana. Asimismo, también es necesaria la complementariedad funcional de las nuevas actividades con el tipo de explotación que actualmente se efectúa. Dado el carácter del núcleo histórico, serían las actividades culturales y turísticas las encargadas de dar una nueva y digna imagen a la ciudad a tono con sus valores paisajísticos, naturales y culturales; estas actividades habría que relacionarlas para que generaran beneficios que procedieran del exterior.

De la misma manera, la diversificación del escenario de actuación turística en cuanto a la prestación de servicios tendría su ruta: se empezaría por la corona exterior para ir pasando al conjunto histórico, lo que sin duda nos llevaría al máximo en el aprovechamiento de todos los elementos locales posibles, tratando a la vez de conseguir un producto diferenciador a todos los demás foráneos y que identificase plenamente a Chinchilla. De este modo, estaríamos apelando a todos los valores locales (arquitectura, artesanía, paisaje, gastronomía, historia, naturaleza, etc.) para la generación de un recurso turístico auténtico nuestro.

La posición estratégica del municipio entre Madrid, Levante y el sur peninsular, configura un marco espacial de transición entre la Meseta y el Mediterráneo que siempre ha aportado un amplio, diversificado y valioso patrimonio histórico-cultural y paisajístico. Esa ventaja geográfica, de lugar de paso unida al resurgir del turismo interior, es lo que puede aprovechar el municipio chinchillano para explotar más



FIGURA 3. CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN (SIGLO XVII)  
Fuente: Ayuntamiento. Se observa cómo la ciudad empieza a rebasar las murallas y se está conformando un suburbio. Se aprecia con total claridad la Torre del Homenaje del Castillo dinamitada por las tropas francesas en 1812. También se muestran las murallas con todo esplendor y su recorrido envolviendo a la ciudad.

íntegramente sus estimables recursos repartidos alrededor de la ciudad y muy cercanos a las principales vías de comunicación que acercan a Chinchilla al intensísimo paso de personas desde el interior peninsular a la costa mediterránea.

El dilatado proceso de ocupación histórico de la ciudad a través de los siglos la convierte en otro importante atractivo foco turístico. La relevancia histórica de la zona se percibe intensamente en la rica arquitectura militar, civil y religiosa, en sus calles medievales, en su asentamiento, en sus alrededores, etc. La agricultura, la ganadería, la caza o la industria tradicional y moderna reflejan los esfuerzos de sus pobladores por aprovechar los recursos a su alcance. A todo ello, se suma la singularidad de un paisaje en el que se integran sierras, llanuras, valles, humedales, cerros testigos, planicies, corredores..., aderezado con unas costumbres y tradiciones singulares que personalizan a sus gentes.

La importancia histórica del municipio se constata en los numerosos yacimientos arqueológicos que atesoran sus alrededores. Todos ellos son manifestaciones del alto significado que tuvo este territorio en las relaciones entre la Meseta y el Levante mediterráneo. Se trata de enclaves estratégicos que desde la Edad del Bronce han dominado y organizado el paso obligado por estas tierras, y que posteriormente fueron reutilizados por iberos, romanos, visigodos y árabes. Actualmente, numerosos yacimientos arqueológicos en la zona están esperando ser puestos en valor para el disfrute del visitante de ocio o estudioso.

Chinchilla es una población con un rico pasado y así lo atestiguan los importantes yacimientos encontrados correspondientes a la Edad del Bronce y a la Edad del Hierro. Cabe destacar la existencia de cerámica ibérica en la Hoya de Santa Ana, que debió ser fabricada en la primera mitad del siglo II a.C. Es también patente la influencia oriental y griega como se constata en el enterramiento turriforme de





FIGURA 4. CHINCHILLA EN 1563

Fuente: Ayuntamiento. *Vista de Chinchilla* dibujada por Antón van de Wingerde (1563). Biblioteca Nacional de Viena.

Las murallas están realizadas sobre lo alto del cerro. La silueta del Castillo mantiene el claro perfil de la torre del homenaje junto a unos molinos de viento. Todo ello se configura armoniosamente. A las afueras la población se organiza en sus actividades agrícolas. Asimismo, el paisaje muestra el mosaico parcelario en un primer plano.

origen neo-hitita descubierto en la aldea de Pozo Moro — actualmente el monumento se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional.

La ciudad de Chinchilla destaca como Conjunto Histórico Artístico por el Real Decreto 3315/1978, de 1 de diciembre. Acoge en su núcleo urbano Bienes de Interés Cultural: Convento de Santo Domingo; Baños Árabes; Fortaleza; Iglesia de Santa María del Salvador; Casco Histórico. Es un mirador privilegiado situado en el promontorio más occidental de la sierra que lleva su nombre. Ha sido desde tiempos remotos enclave estratégico entre la meseteña llanura manchega y el levante peninsular. Su imponente castillo, otrora centro defensivo y penal, símbolo del esplendor pasado y de monumentalidad, avisa del interés de esta ciudad situada en lo alto y en la falda de su cerro.

La posición geográfica explica la riqueza de unos recursos paisajísticos y patrimoniales variados y representativos, unos rasgos que deben colaborar decisivamente en el desarrollo del turismo, tanto cultural como rural, aprovechando el intenso tránsito del turismo que pasa justo al lado. Y ambos hechos conjuntados, emplazamiento como lugar de paso y turismo también de paso, permiten la aplicación de instrumentos para la ordenación del territorio, junto a una planificación turística ajustada a la sostenibilidad de una actuación local complementada con otras escalas.

La realidad territorial indica, a priori, la existencia de unos parámetros básicos: una estructura territorial de tránsito; unos recursos turísticos diversificados pero

con diferente capacidad de atracción; una oferta limitada de infraestructuras turísticas complementarias; y una demanda escasa y temporal. De ellos derivan inconvenientes como la rentabilidad empresarial turística y los problemas de presión turística también temporales. El primero plantea una difícil solución desde la demanda temporal limitada, pero en los segundos cabe la previsión en varios frentes: es vital la planificación de la movilidad urbana en el casco histórico, la equipación de los edificios singulares, y el establecimiento de capacidad de visitas en los espacios naturales y bienes declarados de interés dispersos y aislados como los arqueológicos.

Uno de los aspectos que más ha determinado y condiciona la importancia y evolución de las actividades terciarias en esta población es el relacionado con el turismo nacional interno, de carácter familiar y vinculado a las segundas residencias. Éstas suelen ser viviendas familiares de uso esporádico que permanecen ocupadas sólo una parte del año, habitualmente fines de semana y vacaciones. Su aparición está relacionada con los valores paisajísticos, el rico patrimonio cultural, la proximidad a la capital de la provincia, y la cercanía a ejes de comunicación importantes que le proporcionan una excelente accesibilidad.

También, la actividad turística actual tiene una de sus componentes dentro de un turismo nostálgico, generado por antiguos emigrantes y sus hijos, y por otro lado, de un turismo residencial en busca de retiro y vacaciones en espacios tranquilos. A partir de ellos han proliferado las edificaciones de nueva planta como segunda residencia, mientras disminuye la proporción de viviendas principales, lo que ha supuesto un proceso de urbanización del espacio circundante rural junto a la recuperación y rehabilitación de antiguas viviendas. Sin embargo, sus ubicaciones están asociadas, en buena medida, al casco urbano de la población.

Chinchilla cuenta con una oferta hostelera actualmente escasa (cuatro casas cueva, tres casas rurales y dos hostales de carretera con un total de 104 plazas) lo que dificulta enormemente su desarrollo turístico. La media de visitantes es de unos 6.000 al año (Oficina Municipal de Turismo), principalmente franceses y alemanes, aunque no han sido contabilizados al no estar controlados por ser su estancia muy corta. El principal atractivo que presenta la ciudad, para este tipo de turismo, es su patrimonio histórico-artístico, por lo que se desarrolla un turismo sobre todo cultural, aunque hoy en día está tomando auge el rural y paisajístico por la presencia de los alojamientos típicos rurales, rutas cicloturistas, y amplia oferta turística a todos los niveles.

Las actuaciones actuales públicas se orientan hacia la gestión integral a través de la restauración, preservación y conservación de los edificios históricos que atraen visitantes y dan vida a la ciudad. Hay que posibilitar una adecuada política turística que abra al público de forma permanente sus edificios y lugares emblemáticos —falta equipamiento—, lo que redundaría en un más que notable desarrollo turístico.

Hoy por hoy, la visita a la ciudad con sus calles árabes, tortuosas y empinadas salpicadas de heráldicos escudos, y los aún bien visibles restos de la muralla almohade producen en el viajero la sensación de traslado a otra época. Aparte de la Plaza Mayor, que de por sí justifica la visita, hay calles con sus viviendas donde cada patio (Registro de la Propiedad), a menudo columnado, ofrece una sorpresa de armonía y tipismo, donde aparece algún arco mudéjar, fachadas blasonadas en

el Renacimiento o en el Barroco, trabajos de forja y rejería, o ermitas y conventos dignos de ser contemplados.

Queremos seguir insistiendo, mientras el casco histórico no disponga de un acceso cómodo para el turismo de a pie seguirá siendo un conjunto histórico inaccesible para la mayoría de los visitantes, sobre el que será prácticamente imposible realizar ninguna propuesta de desarrollo turístico con una base sólida. Prueba de ello es que pese a situarse a los pies de la autovía de mayor tráfico de todo el sureste peninsular, el número de visitantes a un conjunto histórico de la importancia de Chinchilla apenas consigue rebasar los 6.023 (año 2011). Una vez resuelta la accesibilidad, el siguiente problema a acometer sería el de los equipamientos, tanto públicos como privados del centro histórico. Este problema está vinculado al de la recuperación de los edificios catalogados, aunque en los inicios se adecúen los de mayor interés.

Asimismo, es necesario el análisis de las diferentes tramas urbanas y la propuesta de itinerarios que diversifiquen la limitada oferta espacial que con todo su valor es capaz de ofrecer la Plaza Mayor. Es a lo largo de todos estos itinerarios cuando irá cobrando sentido la oferta de edificios singulares que permanecen todavía sin uso, pudiendo articularse a través de éstos una red de equipamientos y dotaciones que tengan utilidad para los vecinos y resuelva la sensación de asfixia urbana que les acomete. Chinchilla dispone dentro de su casco histórico de variados recorridos con todo tipo de espacios, abiertos y cerrados, que si se disponen al público en general enriquecerían la vida turística y económica de la ciudad.

La iniciativa privada, por su parte, carece del impulso y de alicientes necesarios para que opte por apostar por el resurgir del casco histórico. Una población como Chinchilla, con un desarrollo industrial nada desdeñable, con polígonos industriales como el de Camporosso y el de Los Molinos ubicados en Eje-Corredor de la A-31 y que se dan la mano con los de la propia capital, parece increíble que carezca de una adecuada oferta de alojamiento para visitantes ocasionales que, sin duda, podría ser el punto de partida de la dinamización y puesta en valor del casco histórico y de la ciudad de Chinchilla en general (BLANC, 2011).

#### 4. EL BINOMIO PAISAJE-TURISMO, NECESARIO FACTOR DE DESARROLLO EN EL CAMPO DE ALBACETE

Últimamente, estamos asistiendo al desarrollo turístico en las ciudades pequeñas y medianas, en villas y pueblos con indudable interés al cobijar un rico patrimonio natural y cultural cada vez más demandado por los habitantes de las grandes ciudades, lo que denominamos «turismo de las áreas protegidas», «turismo de naturaleza», «ecoturismo», sin olvidarnos del «turismo rural» que a nosotros tanto nos interesa como medio de desarrollo para las zonas rurales de nuestro territorio.

El turismo rural en el Campo de Albacete está alcanzando un alto nivel en los últimos años. Está dotando de utilidad económica y social a muchas áreas rurales a la vez que repercute en la creación de empleo, tanto directo como indirecto. Este desarrollo se ha visto fomentado por las ayudas procedentes de los Fondos

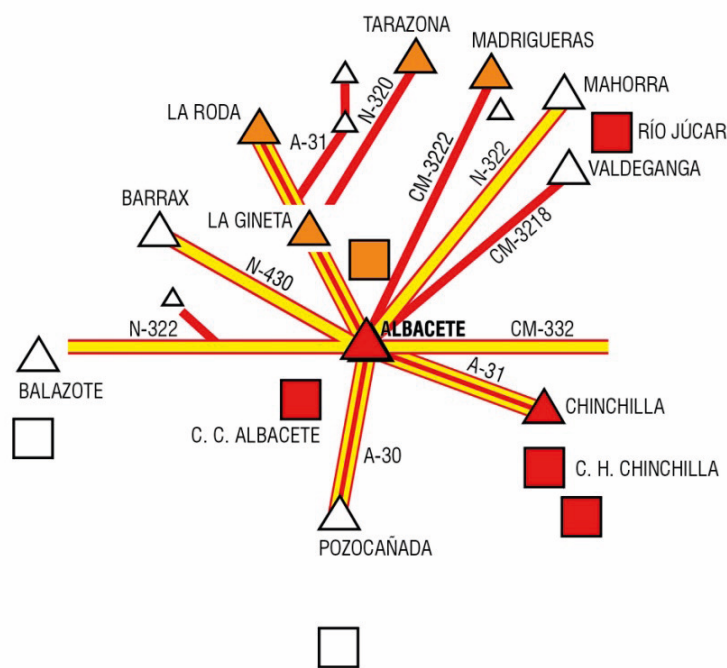


FIGURA 5.  
REPRESENTACIÓN PERCEPTUAL DEL CAMPO DE ALBACETE  
Fuente: encuesta realizada por el autor del artículo. Mapa por López-Davalillo.

NODOS	SENDAS	HITOS
▲ > 30%	▬ > 30%	■ 15 a 25%
▲ 10 a 20%	▬ 5 a 10 %	■ 5 a 10 %
△ 1 a 10%	▬ < 1%	□ > 1%

Estructurales de la Unión Europea, que han financiado la puesta en marcha de muchas de las iniciativas de turismo rural a través de los programas PRODER y LEADER.

El Campo de Albacete muestra una red de poblaciones rurales (dos tercios de nuestros municipios no llegan a los 2.000 habitantes), siendo necesario que sean más dinámicas y se incorporen lo antes posible al desarrollo urbano, para ello tienen que mejorar la calidad de su entorno, lastrado desde hace más de medio siglo por la decadencia de las estructuras sociales derivadas de una economía fundamentalmente agraria. A pesar de que las estructuras sociales se renuevan muy lentamente, la recuperación del patrimonio de estas pequeñas poblaciones brinda una excelente oportunidad para alcanzar su desarrollo económico, ya que en dicho patrimonio confluyen intereses públicos y particulares a todos los niveles (BLANC, 2011).

Las poblaciones y municipios del Campo de Albacete que están por debajo de los dos mil habitantes, sólo podrán recuperarse a través de políticas decididas centradas en la dinámica de estos núcleos de población. Estos pequeños municipios se concentran en zonas que desde el punto de vista de la política territorial no están funcionando mal, aunque se trata de núcleos que debido a su reducido tamaño

necesitan algún tipo de impulso que no solamente favorezca la fijación de la población sino que además, apoyándose en la mejora del entorno urbano, favorezca su necesaria adaptación a los nuevos desafíos de la sociedad postindustrial, y siempre aunando esfuerzos. Observamos que estos municipios se ubican en zonas del Campo de Albacete que tienen un rico y variado patrimonio cultural, incluyendo como tal no sólo al formado por los monumentos sino el constituido por el patrimonio rural y en particular por el paisaje.

En este contexto, el turismo es una actividad capaz de contribuir al desarrollo local a través de la conservación y la puesta en valor de los paisajes naturales y culturales transmitidos a través de generaciones precedentes. Para ello se necesita incentivar el interés de la sociedad por el paisaje e implicar a los responsables políticos y a la comunidad científica en la protección de los ambientes humanos, periurbanos y rurales. Sólo entonces se podrán impulsar estrategias de gestión del paisaje desde criterios de sostenibilidad presentes en la Carta de Aalborg de 1994 y en las Agendas 21 (ZÁRATE, 2012).

Insistimos en la importancia patrimonial del paisaje y de su fragilidad ante cualquier actuación territorial, resulta imprescindible demostrar que el paisaje es un recurso turístico en sí mismo, con capacidad para generar beneficios para la sociedad en su conjunto y para economías emergentes, como es el caso del Campo de Albacete. El paisaje, en este caso, debe actuar como fuente de empleo a través de tareas de conservación y de gestión y como elemento capaz de contribuir a la financiación local.

El mapa de percepción (FIG. 5) muestra los principales elementos de interés dentro del Campo de Albacete para los habitantes de la capital y a la vez los puntos de mayor atracción turística.

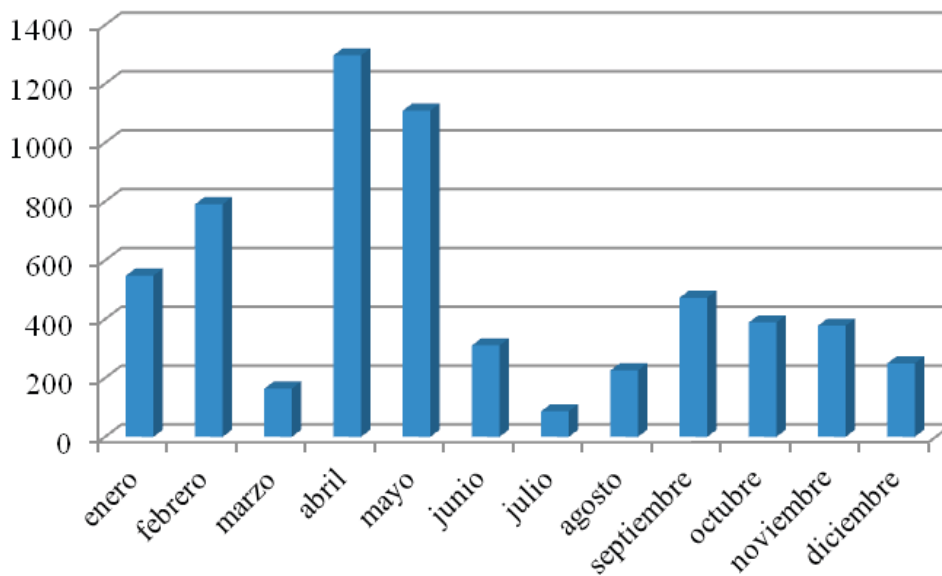


FIGURA 6. EVOLUCIÓN DEL TURISMO EN 2011

Fuente: elaboración propia con datos de la Oficina Municipal de Turismo de Chinchilla.

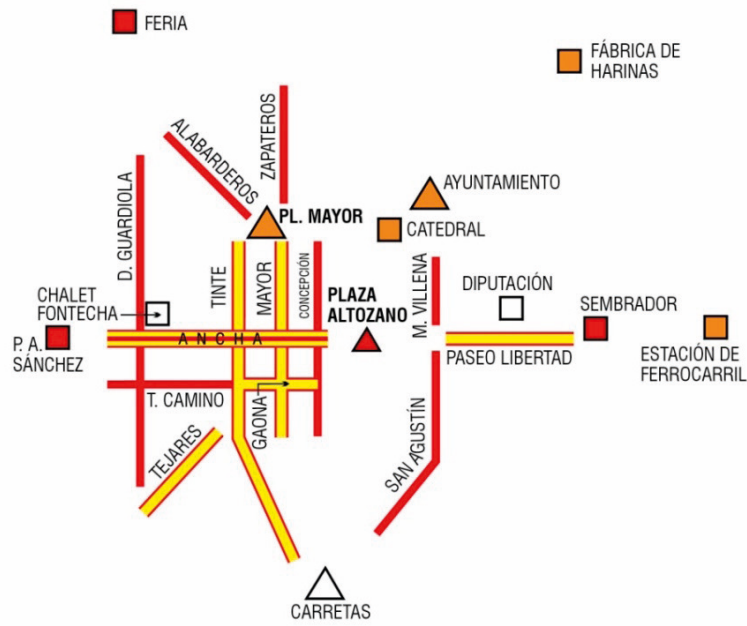


FIGURA 7. REPRESENTACIÓN PERCEPTUAL DE LA CIUDAD DE ALBACETE  
Fuente: encuesta realizada por el autor del artículo. Mapa elaborado por López-Davalillo.

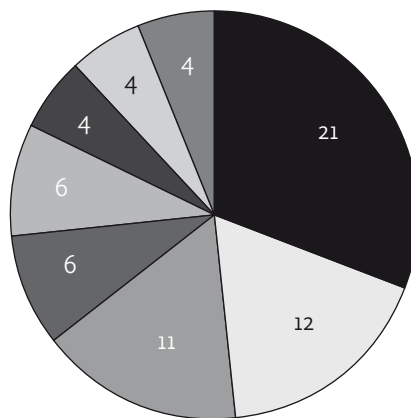
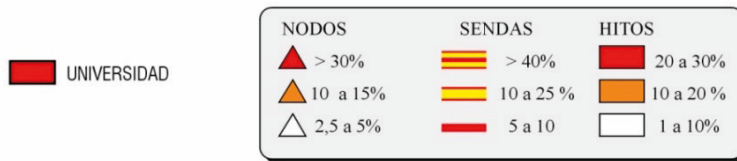


FIGURA 8. VISITANTES EXTRANJEROS EN MAYO  
Fuente: elaboración propia con datos de la Oficina de Turismo en Albacete (2013).



En definitiva, es de importancia fundamental la puesta en valor de los paisajes naturales y culturales del Campo de Albacete como productos turísticos en sí mismos, más que como simples soportes de la actividad turística de la zona. Por otra parte, hay que aprovechar también la proximidad de la espectacularidad de los paisajes naturales y culturales del río Júcar. Se trata de que los promotores de turismo dinamicen la oferta de todos los paisajes a través de estrategias comerciales, y de que los visitantes encuentren en su interpretación instrumentos para satisfacer sus demandas de conocimiento de los lugares que visitan.

Sin lugar a dudas, dentro el Campo de Albacete, la localidad de Chinchilla de Montearagón ofrece las mayores posibilidades de este espacio para su aprovechamiento turístico. La afluencia de visitantes a la ciudad no guarda una relación uniforme. Tenemos picos en abril y mayo y descensos significativos en julio y marzo (FIG. 6). Podríamos explicarnos este comportamiento porque no es un turismo de continuidad al carecer de los equipamientos mínimos necesarios.

El turismo en Chinchilla viene representado principalmente por el tema cultural donde destaca especialmente la arquitectura civil, religiosa como militar, a la que se le puede añadir su emblemática trama urbana árabe. También atrae a buen número las rutas naturales con sus hermosos paisajes, las casas rurales y los notorios acontecimientos celebrados durante el verano.

Por su parte, la ciudad de Albacete ofrece en sí misma recursos turísticos vinculados a sus valores patrimoniales y a su paisaje urbano, en gran parte resultado de la expansión de la ciudad a finales del siglo XIX y principios del XX como consecuencia de factores de modernización y dinamización impulsada por la burguesía local (ferrocarril, luz eléctrica, alcantarillado, fábricas de harina, comercio, banca, etc.).

El mapa perceptual (FIG. 7) elaborado a través de una encuesta personal con una muestra de la población de la ciudad de Albacete nos indica los principales elementos visuales del paisaje local, a través de nodos, hitos y sendas representados que recogen la terminología y el método utilizado por Lynch. También, se reconocen algunos de los principales motivos de interés patrimonial de la ciudad y que sin duda muestran una alta atracción turística.

Según los datos aportados por la Oficina de Turismo Municipal el comportamiento de la actividad turística en la ciudad de Albacete durante el primer trimestre del 2014 ha sido: entre los meses de enero, febrero y marzo han visitado la ciudad un total de 5.691 personas. Durante el mes de marzo aumentaron las estancias en establecimientos de turismo rural. Durante este primer trimestre visitaron la ciudad 5.691 visitantes que vinieron del resto del país.

Dentro de la ciudad de Albacete se localizan los siguientes *Bienes de Interés Cultural*: Archivo Histórico Provincial. Biblioteca Pública del Estado; Catedral de San Juan Bautista; Edificio Ferial; Iglesia de la Asunción; Museo Arqueológico Provincial; Pasaje de Lodaes; Yacimiento Arqueológico de «Acequión» y Teatro Circo.

## 5. CONCLUSIONES

Hay que insistir en la necesidad de abordar de manera conjunta la ordenación del territorio en el Campo de Albacete subrayando la importancia del paisaje por todo: como elemento identitario, valores medioambientales y educativos, creador de riqueza y empleo a través de las estrategias de restauración, conservación y preservación fundamentalmente asociadas al turismo.

En el contexto actual es necesario integrar el paisaje en la ordenación del territorio con el objeto de hacer frente a su creciente deterioro, desarrollando una función pública que se preocupe adecuadamente de él. Si bien es cierto que en algunos objetivos generales se están tomando medidas, estas son insuficientes para el desarrollo de otros objetivos más específicos relativos a la incorporación y tratamiento del paisaje en la planificación y ordenación del territorio. Es incuestionable que no están plenamente asentadas las actuaciones públicas y privadas en cuanto al tratamiento del paisaje en el Campo de Albacete.

El territorio tiene una situación estratégica privilegiada. Está dividido en dos mitades prácticamente iguales por la diagonal que traza la autovía A-31 y su ferrocarril paralelo cuyo recorrido es de NO a SE, y que conforma el Eje-Corredor socioeconómico y de comunicaciones constituido por los municipios de La Roda, La Gineta, Albacete y Chinchilla, y que podría ser en un futuro la vía que estructurase este espacio ante el creciente interés turístico de la zona, dando lugar a que deje de ser lugar de paso para convertirse en lugar de conocimiento y disfrute de aportaciones culturales y patrimoniales de la sociedad que lo habita.

Por consiguiente, se trata de generar un paisaje económico mediante nuevas inversiones que sustituirían al escenario precedente. Las transformaciones en la organización del territorio se reflejarían en las emergencias de nuevas actividades diversificadas que acrecentarían el desarrollo del territorio a través de sus recursos turísticos. El Eje-Corredor socio-económico, sería la vía estructuradora capaz de poner en valor todos los recursos naturales y patrimoniales, a la vez que irradiaría nuevas actividades y negocios sobre el Campo de Albacete.

Por todo lo expuesto, el paisaje debe de ser el instrumento necesario para combatir la grave crisis económica que sacude al territorio a través de la actividad turística, incluidas todas las funcionalidades en los diferentes sectores como la agricultura, industria y construcción. Es imprescindible la consolidación y conservación de los espacios patrimoniales y demás recursos a través de la gestión estratégica de recuperación y rehabilitación.

Los nuevos «yacimientos de empleo» a través del paisaje-turismo que se están creando mediante las estrategias de conservación, preservación y puesta en valor del patrimonio paisajístico natural y cultural en el marco de una economía sostenible son un recurso necesario para la sociedad en general y la albaceteña en particular. Sin duda, es un factor de progreso que evita, en muchos casos, el doloroso éxodo de la población de las zonas rurales a las urbanas. Indudablemente, el patrimonio con sus paisajes históricos, naturales, agrícolas o industriales constituye un recurso valiosísimo dentro del desarrollo sostenible.



## BIBLIOGRAFÍA

- BALLART, J. (1997): *El Patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Edit. Ariel, Barcelona.
- BLANC PORTAS, C. (2011): *Dinamización del territorio desde los pequeños centros históricos: el caso de Chinchilla*. Presentación DEA, septiembre, pp. 1-75.
- FLYS, C. & SANZ, I. (2010): *Paisajes culturales. Herencia y conservación*. Alcalá de Henares, Publicaciones Universidad de Alcalá.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (2009): «Los Ingenieros de Caminos y de Montes y su intervención en el paisaje», en MATEU BELLÉS, Joan F., & NIETO SALVATIERRA, Manuel (eds.): *Retorno al paisaje. El saber filosófico, natural y científico del paisaje en España*, Valencia, EVREN (Evaluación de Recursos Naturales), pp. 475-540.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. (1980): *Ecología y paisaje*. Madrid, Blume.
- MATA, R. & DOMENECH, M (dirs.) (2008): *El paisaje y la gestión del territorio. Incorporación de criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Diputación de Barcelona.
- MATA OLMO, R., SANZ HERRÁIZ, C. et alii (dirs.) (2004): *Atlas de los paisajes de España*. Secretaría General del Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
- MATA OLMO, R. & TARROJA, A. (coord.) (2006): *El paisaje y la gestión del Territorio. Criterios paisajísticos en la Ordenación del Territorio y el Urbanismo*, Diputación de Barcelona, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, pp. 199-239.
- ORMAECHEA ARENAZA, O. (2002): *Gestión y Ordenación del Paisaje*. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. UPV.
- PONS GINER, B. (dir.) (2011): *Atlas de los Paisajes de Castilla La Mancha*. Edit. Universidad de Castilla La Mancha.
- ZÁRATE MARTÍN, M.A. (2009): «Paisajes culturales urbanos españoles, la necesaria conciliación entre la Ordenación del Territorio y Patrimonio». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Tomo CXLV enero-diciembre, Madrid, pp. 247-268.
- (2012): «Paisaje forma y turismo en ciudades históricas», *Estudios Geográficos*, 73.273, pp. 657-694.

## Webgrafía

DIPUTACIÓN DE ALBACETE: [www.dipualba.es/energia/pdf/agenda21.pdf](http://www.dipualba.es/energia/pdf/agenda21.pdf)

# 6-7

## ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE VI GEOGRAFÍA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

13 Presentación · Foreword

### Artículos · Articles

19 MARÍA DEL PILAR BORDERÍAS URIBEONDO  
Reflexiones al finalizar la «Década de las Naciones Unidas de Educación para el Desarrollo Sostenible 2005–2014»: referencias ambientales en los Grados de la UNED y aportación de la Geografía a la EDS / Reflections at the end of the 'United Nations Decade of Education for Sustainable Development 2005–2014': environmental references in the Degree of UNED and contribution of Geography to ESD

33 JESÚS CALZADILLA, JOSÉ LUIS LÓPEZ & AURELIO VILLA  
Análisis espacial del desarrollo económico rural a nivel territorial / Spatial analysis at territorial level of rural economic development

47 DAVID COCERO MATESANZ, JOSÉ MIGUEL SANTOS PRECIADO, MARÍA DEL CARMEN MUGURUZA CAÑAS, FERNANDO SANTA CECILIA MATEOS, MARÍA VICTORIA AZCÁRATE LUXÁN, MARÍA DEL PILAR BORDERÍAS URIBEONDO & MARÍA EUGENIA PRIETO FLORES  
La utilización en los estudios urbanos de la cartografía catastral y su manejo mediante un SIG: aplicación al municipio de Getafe (Madrid) / The use in urban studies of cadastral mapping and management through GIS: application to the town of Getafe (Madrid)

73 JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ-CAÑADAS LÓPEZ-PELÁEZ, MARÍA PALOMO SEGOVIA & LUIS PANTOJA TRIGUEROS  
Delimitación espacial de las zonas probables de salida de aludes en el macizo de Peñalara mediante el uso de SIG / Spatial delimitation of the possible output zones of avalanches in the Peñalara massif using GIS techniques

95 JESÚS MIGUEL GARCÍA RODRÍGUEZ  
Importancia patrimonial y territorial del legado hidroeléctrico en el curso bajo del Río Saja (Cantabria) / Patrimonial and territorial importance of hydroelectric legacy in the lower reaches of Saja (Cantabria)

119 BEATRIZ MARTÍNEZ DE TERESA  
Paisaje urbano y problemática medioambiental: el caso del distrito de Retiro (Madrid) / Cityscape and environmental issues: the case of Retiro district (Madrid)

161 ANTONIO MARTÍNEZ PUCHE, SALVADOR MARTÍNEZ PUCHE, JOAQUÍN PALACÍ SOLER & VICENTE ZAPATA HERNÁNDEZ  
Estrategias territoriales participativas como instrumentos de diagnóstico y prospectiva, en el contexto europeo de los fondos de cohesión 2014–2020: el caso de Villena (Alicante) / Territorial participatory strategies as instruments of diagnosis and prospective, in the European context of the funds of cohesion 2014–2020 in Villena (Alicante)

185 FRANCISCO JOSÉ MORALES YAGO  
Evolución de la jerarquía urbana en la Región de Murcia tras más de treinta años de la aprobación del estatuto de autonomía (1982–2014) / Evolution of urban hierarchy in the Region of Murcia thirty years after the adoption of the statute of autonomy (1982–2014)

205 JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GARCÍA  
Conservación y gestión del paisaje en el Campo de Albacete / Landscape conservation and management in the Campo de Albacete

227 XANTI SUDUPE ZABALO  
El abandono en el paisaje de periferia y periurbano de Bilbao / Abandonment in the periphery and peri-urban landscape of Bilbao

257 M. ANTONIO ZÁRATE MARTÍN & INÉS ORTÍZ ÁLVAREZ  
Estrategias para la conservación y gestión sostenible de los paisajes culturales urbanos en México y España / Strategies for the conservation and sustainable management of the urban cultural landscapes in México and Spain

281 MARÍA DEL CARMEN ZORRILLA LASSUS  
La puesta en valor del paisaje a través de la educación, propuesta para el desarrollo de la Isla de Vieques (Puerto Rico) / The enhancement of landscape through education proposal for the development of the island of Vieques (Puerto Rico)

### Recensión de un libro · Book Review

315 Borderías Uribeondo, M.P. & Muguruza Cañas, M.C.: *Impacto ambiental 6101301GR01A01*. (MARÍA JOSÉ AGUILERA ARILLA)

### Imágenes y palabras · Pictures and words

323 FRANCISCO JOSÉ MORALES YAGO  
Portmán (La Unión-Cartagena): ¿Crónica de un impacto medioambiental en vías de solución? / Portmán (La Unión-Cartagena): chronicle of an environmental impact way of solution?

### Comentario de material didáctico · Comment of didactic material

327 Mendoza Vargas, Héctor (coord.): *Estudios de geografía humana de México*. (ALEJANDRO GARCÍA FERRERO)

### Historia de la Geografía Española · History of Geography in Spain

335 Nota preliminar

337 AURELIO NIETO CODINA  
Paisaje y Geografía en la obra de Eduardo Hernández-Pacheco / Landscape and Geography in the work of Eduardo Hernández-Pacheco